

Ushuaia, 15 de febrero 2014

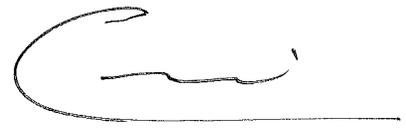
Consejo Deliberante

Por medio de la presente, solicito de acuerdo a la ordenanza municipal modificatoria 3205, se me extienda una autorización para mandar hacer bolsas gigantes de plástico, ya que nuestra mercadería de peluches gigantes son de 0.90cm a 1.30cm, no hay nadie en el país que fabrique bolsas de cartón de dicho tamaño.

A la espera de vuestra respuesta.

Les saluda atte.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
CASA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
19/02/14 Hs. 11:04	
Proced: 51	Fojas: 2
Nº 9/2014.	
Firma: [Firma manuscrita]	
Firma: [Firma manuscrita]	



ELEICEGUI PABLO

DNI 21812953

tel. 430 816